MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCION DE INCORPORACION

Bogotá DC., diecinueve de octubre del Dos mil veintiséis 19/10/2026

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano, deja constancia, que: Teniendo en cuenta que la solicitud con No. 991380-20260928, fue instaurada por peticionario y adjunto correo leyutejada.parra47@hotmail.com el cual arroja el siguiente mensaje *"Se ha producido un error de comunicación durante la entrega de este mensaje"*, se le marca al número de celular 3145627849 y aparece *"no valido"* por el cual no pudo ser notificado ya que no relaciona ningún otro medio de notificación, se realizó la publicación de la respuesta mediante comunicación oficial No. GS-2026-010637-DINCO, en la cartelera informativa de la Dirección de Incorporación, ubicada en la Transversal 33 47 A 35 sur, Barrio Fátima; la publicación se realizó para la fecha de elaborado del documento 19/10/2026, por el termino de cinco (05) días, de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, según lo dispuesto en la actuación jurídica 1AJ-PR-0002 de fecha 16/09/2024 en su numeral 6, punto 1 y 2.

CONSTE

Mayor ZULLY ALEJANDRA GÓMEZ APONTE
Jefe Área de Desarrollo y Evaluación (E) DINCO

Elaborado por: ADS 17. Yeraldin Borda Aponte
Revisado por: MY. Zully Alejandra Gómez Aponte
Fecha elaboración: 19/10/2026
Ubicación: D:\1. DINCO ARDEV 2026\2. COMUNICADOS OFICIALES